

DIARIO OFICIAL

DE LA REPUBLICA DE CHILE

Ministerio del Interior

V

SECCIÓN

CONSTITUCIONES, MODIFICACIONES Y DISOLUCIONES DE SOCIEDADES Y COOPERATIVAS

Núm. 44.395

Lunes 9 de Marzo de 2026

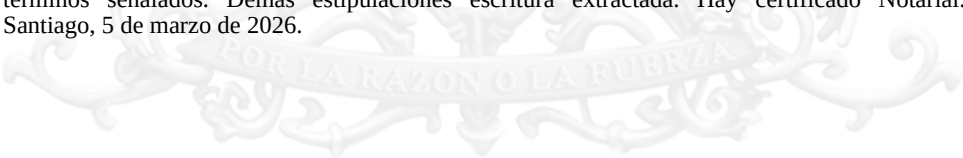
Página 1 de 1

Empresas y Cooperativas

CVE 2780317

EXTRACTO

MARIA SOLEDAD LASCAR MERINO, Notario Público Titular, 38° Notaría de Santiago, con domicilio en Avenida Isidora Goyenechea 3477, local 10, comuna de las Condes, Región Metropolitana, certifico que: por escritura pública de fecha 5 de marzo de 2026, ante mí, se redujo Acta de Junta Extraordinaria de Accionistas de sociedad INVERSIONES GHA S.A., RUT N° 76.012.104-5, inscrita a fojas 8817 N° 5908 Registro Comercio Santiago año 2008. Acuerdos: 1. Se modifica la actual razón social remplazándola por la siguiente: La razón social será: “FOSKO S.A.”, pudiendo utilizar como nombre de fantasía “FOSKO S.A.” 2. Se modifica el giro de la sociedad, reemplazando el actual giro por el siguiente: a) La compra, venta, distribución, importación, exportación y fabricación de artículos de papel, cartón, plástico, u otros materiales y la recuperación de iguales materias primas, por cuenta propia o ajena; b) La comercialización de todo tipo de máquinas y moldes para la fabricación de envases de cualquier tipo y especie, para uso propio o de terceros y la venta de los mismos; c) La representación de empresas nacionales y extranjeras relacionadas a las actividades indicadas precedentemente; y d) Dentro del objeto social la sociedad podrá adquirir toda clase de bienes muebles o inmuebles, valores o acciones, ingresar en sociedades ya existentes, o constituir otras, efectuar inversiones en todo tipo de negocios y empresas y de otros fines que los accionistas consideren de interés social. 3. Se aumenta de capital de la sociedad desde la suma de \$500.000.- a la suma de \$1.029.544.-, dividido en 500.- acciones ordinarias, iguales, nominativas de una misma serie y sin valor nominal, el que se encuentra debidamente suscrito y pagado, mediante la capitalización de la cuenta de revalorización de capital propio, que asciende a \$529.544.- sin emitir acciones. 4. Se aumenta el capital social desde la suma de \$1.029.544.- suma que incluye la revalorización de capital propio, dividido en 500.- acciones ordinarias, iguales, nominativas de una misma serie y sin valor nominal, el que se encuentra íntegramente suscrito y pagado, a la suma de \$1.001.029.544.- dividido en 50.000 acciones ordinarias, iguales, nominativas, de una misma serie y sin valor nominal, mediante la emisión de 49.500 acciones de pago, a un valor de \$20.202,03.- por acción, las que se suscriben con esta misma fecha y que serán pagadas dentro de 90 días a contar de esta fecha, de la forma expresada en la escritura extractada. 5. Se modifican los artículos Primero, Tercero, Quinto y Primero Transitorio de los Estatutos, en términos señalados. Demás estipulaciones escritura extractada. Hay certificado Notarial. Santiago, 5 de marzo de 2026.



CVE 2780317

Director: Felipe Andrés Peroti Díaz

Sitio Web: www.diarioficial.cl

Mesa Central: 600 712 0001

Email: consultas@diarioficial.cl

Dirección: Dr. Torres Boonen N°511, Providencia, Santiago, Chile.

Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N°19.799 e incluye sellado de tiempo y firma electrónica avanzada. Para verificar la autenticidad de una representación impresa del mismo, ingrese este código en el sitio web www.diarioficial.cl